

Contraloría estado Sucre



La CGR realizó el I Encuentro de Auditores Internos de Contralorías Estadales 2018



Contraloría General de la República - Fecha: 26/02/2018 - 01:02PM.-

La Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF), realizó el I Encuentro de Auditores Internos de Contralorías Estadales 2018, con la finalidad de fortalecer las labores correspondientes de las Unidades de Auditoría Interna de las contralorías estadales.

El contralor general de la República, Dr. Manuel E. Galindo Ballesteros, señaló que las Unidades de Auditoría Interna (UAI) en el ámbito de sus competencias deben realizar auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza en el órgano o ente sujeto a su control, e inclusive en los órganos descentralizados con el objetivo de buscar la legalidad, exactitud y sinceridad para la corrección de sus operaciones, y a la vez evaluar el cumplimiento y los resultados de los planes y las acciones administrativas.

Por su parte el subcontralor, Dr. José Leonardo Sanzone, expresó que las funciones de las UAI conjuntamente con la Contraloría General de la República son salvaguardar los recursos y evitar pérdidas y daños al patrimonio público. "Agradecemos la presencia de los auditores internos, recordando que todos somos partes del SNCF y por ello nuestra comunicación debe ser constante y fluida a través de las líneas correspondientes. Estamos totalmente a la orden en la CGR", destacó Sanzone.

Asimismo, la Lic. Ianina Marín, directora general de Control de Estados y Municipios, explicó que le corresponde a la Dirección de Control de Estados y Municipios de este Máximo Órgano de Control corregir las deficiencias que se han presentados en las Unidades de Control Interno de las contralorías estadales y orientarlas para el buen cumplimiento de sus labores, a fin de fortalecer las UAI. "Es importante que el equipo auditor tenga clara las políticas de su labor en el ámbito de control interno de la contraloría del estado al cual pertenece, para el logro eficiente y adecuado de su misión, su objetivo y sus metas", dijo Marín.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.